

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TOLEDO SECRETARIA GENERAL OFICINA DE EXTRANJEROS

Una vez intentada la notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, sin que aquélla haya podido practicarse, se procede a su notificación edictal mediante publicación en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de conformidad con lo dispuesto en el punto 4 del citado artículo 59, de:

Requerimiento de documentación en relación con la solicitud de autorización de residencia renovada a los extranjeros abajo citados:

Nombre y apellidos: Songhua Dong. NIF/CIF/NIE: X9393976V. Número expediente: 459920090002627. Fecha de resolución: 30 de julio de 2009.

Nombre y apellidos: Dongzhou Mao. NIF/CIF/NIE: X9393980K. Número expediente: 459920090002628. Fecha de resolución: 30 de julio de 2009.

Toledo 29 de septiembre de 2009.-La Jefa de Oficina de Extranjeros, Mercedes Pérez de Dios.

N.º I.- 10392